CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 JUL 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:25PM

Moción de Orden del Día N° 3326

CONGRESISTA VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de julio de 1992 fue creado la Municipalidad Delegada Menor de Medio Mundo, mediante Resolución N° 1244-1992-MPH de la municipalidad provincial de Huaura, siendo alcalde Don Miguel Díaz La Rosa.

Que, la Municipalidad del Centro Poblado de Medio Mundo conmemora este 7 de julio de 2022 sus 30° aniversario de creación política. Ubicado en el distrito de Végueta, provincia de Huaura-departamento de Lima.

Que, la municipalidad provincial de Huaura, mediante resolución N°029-2008, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 1 de abril de 2016, adecua a la Municipalidad del Centro Poblado de Medio Mundo a la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, su principal actividad económica es la agricultura y la ganadería. Teniendo como fuente de sustento la siembra de palta, manzana, maíz; además produce fresa, entre otros. Asimismo, en el centro poblado se encuentra la planta industrial avícola de la empresa Redondos.

Que, Municipalidad del Centro Poblado de Medio Mundo tiene como principal atracción a las Albuferas de Medio Mundo, que es Área de Conservación Regional, esta área natural cuenta con una gran variedad de fauna como el pato silvestre, la gallareta, etc.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. – Expresar su ferviente saludo a la **MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE MEDIO MUNDO**, con motivo de celebrarse, este 7 de julio, el 30° Aniversario de creación política.

Artículo Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor alcalde, **FÉLIX YAMUNAQUÉ SERNAQUÉ** por su intermedio a su plana de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población del Centro Poblado de Medio Mundo, perteneciente al distrito de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima.

Lima, 6 de julio 2022

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lim
Teléfono: 311-7777 Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/07/2022 17:12:07-0500